



## ***Puerto Rico y República Dominicana unen esfuerzos por el bienestar de la niñez***

La Fortaleza – En un esfuerzo recíproco para combatir el maltrato a la niñez y adolescentes en Puerto Rico y República Dominicana, la Primera Dama Lucé Vela de Fortuño, el Secretario de Justicia (DJ), Guillermo A. Somoza Colombani, la Secretaria del Departamento de la Familia (DF), Yanitsia Irizarry Méndez y el Procurador General de la República Dominicana, Radhamés Jiménez, firmaron un Memorando de Entendimiento entre ambos Gobiernos.

Con la firma de este acuerdo, la Procuraduría General de la República Dominicana, a través de la Escuela Nacional del Ministerio, brindará a personal del DJ y del DF cursos, planes y programas de concienciación y capacitación sobre el maltrato a la niñez y adolescencia.

De igual forma, funcionarios de la Procuraduría General de la República Dominicana participarán de los cursos sobre violencia contra la niñez y adolescencia que ofrece el DJ, a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico, en colaboración con el DF.

“Hoy escribimos un nuevo capítulo en pro de nuestros niños y adolescentes. Gracias al compromiso de nuestros secretarios y a los miembros del Gobierno de la República Dominicana. Estos dos Gobiernos trabajarán de la mano para buscar soluciones, discutir planes, crear programas de concienciación y capacitar al personal humano de una manera efectiva para que podamos trabajar juntos y combatir el maltrato infantil”, expresó la Primera Dama de Puerto Rico.

El secretario de Justicia, Guillermo A. Somoza Colombani reiteró su compromiso con seguir aunando esfuerzos en iniciativas que puedan ayudar a capacitar a los Fiscales y Procuradores para obtener nuevas herramientas para el mejor desempeño de sus funciones. “Nos hemos destacado por ofrecerles al equipo de Justicia una capacitación de excelencia a través del Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico y no hemos escatimado en establecer intercambios con otros países para nutrirnos de la experiencia e intercambiar ideas para combatir los males sociales que afectan el componente familiar”.

Somoza Colombani recalcó que, “además de los cursos de capacitación que tomará el personal de los Departamentos de Justicia y Familia y personal de la Procuraduría

General de la República Dominicana, mediante este Memorando las entidades se comprometen a compartir estadísticas e información de interés sobre la materia, de modo que puedan seguir desarrollando políticas públicas conducentes a la eliminación de este mal, que tanto afecta a los niños y adolescentes de Puerto Rico y República Dominicana”.

Por su parte, la Secretaria del DF, Yanitsia Irizarry Méndez, dijo "la firma de este Memorando de Entendimiento forma parte de todas las gestiones que está realizando el Gobierno para seguir trabajando en beneficio y el mejor desarrollo de la niñez puertorriqueña. Con este acuerdo con el hermano país, tendemos lazos con otras jurisdicciones porque nuestra meta son niños saludables, felices y exitosos. Trabajaremos arduamente, para garantizar la protección, seguridad y vida de nuestro niños y jóvenes".

El Memorando de Entendimiento tendrá vigencia por dos años y dicho término puede ser renovado por acuerdo de ambas partes. En la actividad participaron las Procuradoras de las Mujeres de República Dominicana, Roxanna Reyes y de Puerto Rico, Wanda Vázquez.

###